

Bajar.	Plenamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 10 11	08 51	M. 107	4,28
T. 10 34	04 15	T. 106	4,24

BERNARDO R. SARO.

Antiguo droguero de la calle de los Tableros, números 3 y 5 ha establecido su droguería en la casa de su propiedad, calle de la Blanca, número 15, donde no existe arriendo alguno antiguo ni averiado, por ser todos de reciente adquisición; así continuará esta casa en obsequio á su ya numerosa clientela.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc. etc. En esta imprenta informarán.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tableros, 3 y 5.

Géneros ingleses, franceses y españoles.

ROGOLMEF & C.ª

SANTANDER.—San Francisco, 11.
Trajes completos á pesetas 60, 70, 80
90 y 108. Pantalones á 20, 25
30, 35 y 40. Camisas á 75 pesetas.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

LA PROTECTORA AGENCIAS GENERAL DE NEGOCIO Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. **Afecciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA.** CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1 ANUNCIO.

Se arrienda para la temporada de verano un piso principal, amueblado, en el pueblo de Alceda cerca de los mismos baños. Para el ajuste dirigirse á Julián Gutiérrez Villa.

ALCEDA. CORRESPONDENCIAS. Madrid 24 de Mayo.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Lo de Toledo. La magnitud de este suceso, aunque por todo extremo deplorable, no corresponde á la alarma que infundieron los primeros rumores que acerca de él circularon. Hé aquí, en dos palabras, el desgraciado accidente sucedido. Hallábanse en la tarde de ayer los alumnos de la Academia militar en el campo de maniobras, á cuatro kilómetros de Toledo, practicando ejercicios de fogatas, morteretes y horbillos de mina, á presencia del oficial don José Morales y otros profesores. Ya se habían verificado con entero éxito algunas voladuras; pero el alumno don Carlos López Santisteban, natural de Toledo, dando fuego á la mecha de un morterete, permaneció allí mismo, á pesar de los gritos del señor Mora-

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—SABADO 26 DE MAYO DE 1888. NUM. 144

les para que se recojiese á los blindages preparados al efecto: el morterete estalló destruyendo horriblemente al desgraciado alumno y derribando al profesor, sin más consecuencias que abrasarle parte de la ropa.

El rey de Suecia.

Hoy, á las once de la mañana, ha llegado á esta corte el rey Oscar de Suecia, acompañado de dos ayudantes y cinco individuos de su servidumbre, esperándole en la estación toda la colonia sueca y noruega.

La estación estaba engalanada con banderas y gallardetes.

Han bajado á recibirle el infante don Antonio, en nombre de S. A. la infanta Isabel, y el gobernador civil interino, señor Jimeno de Lerma.

A las dos de esta tarde ha ido á palacio á cumplimentar á S. A. R. la infanta Isabel. Después ha visitado el Museo naval.

Esta noche será obsequiado con una serenata por la banda de Ingenieros, alternando con ésta la orquesta de bandurrias y guitarras dirigida por el señor Más.

El coronel Fuentes, ayudante de S. M., se puso á las órdenes del rey de Suecia, á su llegada á Madrid.

El señor Moret y el subsecretario de Estado han estado á visitarle á las dos.

Se aloja en el consulado de Suecia, Salón del Prado, 5.

El sábado próximo saldrá para Barcelona, después de haber visitado Badajoz, Sevilla y Granada.

De Barcelona.

Hé aquí los telegramas recibidos esta tarde:

Barcelona 24.

Hoy función de gala en el teatro Principal y visita á los cuarteles.

La reina desea visitar detenidamente toda la Exposición.

El ministro de Marina obsequia esta noche á las primeras autoridades de la provincia con un banquete á bordo de la *Numanca*.

El Ayuntamiento está organizando un gran baile en los salones de la Casa-Lonja.

La Junta del Ateneo trata de celebrar una sesión literaria dedicada á la Pardo Bazán, Galdós y otros.

Barcelona 24.—12:15 t.

Los periodistas señores Botegón, Rancés, Comba y Pérez del Toro se embarcaron ayer tarde para visitar el *Destructor*, volcó la lancha y cayeron todos al agua, sin otro percance que el baño y un buen susto.

Barcelona 24.—12:25 t.

En las calles por donde ha de pasar la comitiva régia para la inauguración de la iglesia de Santa Madrona, no se puede dar un paso. Tal como están ahora, es de todo punto imposible que los carruajes puedan andar; los balcones están todos engalanados. No hay ni una noticia política.

Ha llegado el ministro de España en Londres.

El señor Sagasta ha visitado al embajador de Francia y al conde de Rius.

Barcelona 24.—12:15 t.

Ha salido la escuadra austriaca.

S. M. la reina visitará las fábricas y establecimientos industriales, y esta tarde visitará la Casa provincial de caridad.

La reina irá á Gerona, empleando un día entre ida y vuelta.

La fiesta de los juegos florales que se verificará el domingo próximo, revestirá inusitada brillantez.

El sábado, la colocación de la primera piedra del Hospital clínico.

Barcelona 25.—21:45

Es probable que el Sr. Sagasta acompañe á la corte á Valencia.

El ministro de Fomento ha dicho que teniendo Barcelona fama de tempestuosa y anárquica, es la ciudad más conservadora y disciplinada que ha conocido.

Barcelona 24.—10 m.

Mañana se verificará un gran banquete á bordo del gran acorazado italiano *Vesuvio* en honor del cuerpo diplomático extranjero que actualmente se encuentra en esta capital.

Asistirá el Sr. Cambon, embajador de Francia en Madrid.

Ha producido excelente efecto la frase que se atribuye al duque de Edimburgo, momentos antes de abandonar este puerto: «Hemos gastado en honor de la reina regente de España, toda la pólvora que teníamos preparada para la guerra. Considero conjurado el conflicto europeo.»

Esta frase se repite á cada momento en todos los círculos, haciéndose grandes elogios del duque de Edimburgo.

Los buques surtos en este puerto dispararon 2.772 cañonazos.

Las escuadras francesa, inglesa é italiana continúan ancladas en el puerto.

Hasta ahora no se confirma el rumor de que la escuadra francesa irá á Valencia.

Ninguna orden sobre el particular ha recibido todavía.

El tiempo sigue magnífico.

Continúan llegando muchos extranjeros.

El movimiento y animación son cada vez mayores, y el entusiasmo no ha decaído en lo más mínimo.

Barcelona 24.—12 m.

En este momento se está verificando en la fonda de Miramar el almuerzo con que los señores vitalicios por Cataluña y los senadores y diputados por la provincia de Barcelona obsequian á los demás diputados y senadores que se encuentran en esta ciudad.

Asisten próximamente una 70 personas.

Todos los buques surtos en el puerto están vistosamente engalanados, con motivo del cumpleaños de la reina Victoria de Inglaterra.

La reina regente de España ha visitado la iglesia de Santa Madrona.

Todos los balcones de las calles del tránsito desde Palacio hasta la iglesia, ostentan elegantes colgaduras y están completamente ocupados, particularmente por señoras, que agitan sus pañuelos, saludando y aclamando á S. M.

Barcelona 24.—4:20 t.

Hoy, con motivo del cumpleaños de la reina Victoria, los buques de guerra anclados en este puerto y en la rada, están empavesados izando todos ellos el pabellón de Inglaterra y haciendo salvas.

Barcelona 24.—4:20 t.

Debido á una mala inteligencia, esta mañana ha ocurrido en este puerto un siniestro.

Verificaba su entrada en el mismo el grandioso yac'h francés, de hierro, llamado *Velleda* al que fué señalado de fondeadero el muelle de la muralla. El práctico de á bordo dió varias veces la orden de hacer máquina atrás para detener la mucha velocidad que llevaba el buque; pero no comprendiéndolo el maquinista, siguió avanzando, embistiendo de proa al vapor de guerra *Piles*, ocasionándole regular destrozo en el costado de estribor, junto al tambor de ruedas.

Barcelona 24 (6 t.)—(Urgente).

Se ha verificado en el hotel de Miramar el banquete ofrecido por los senadores vitalicios y senadores y diputados á Cortes por esta provincia á sus compañeros de otras provincias que se encuentran accidentalmente en Barcelona. El número de comensales era de 48.

El marqués de Monistrol, en nombre de los anfitriones, pronunció breves y sentidas palabras de reconocimiento á los asistentes por haber aceptado la invitación de los representantes catalanes.

A nombre de los invitados, contestó el señor Becerra con un elocuente discurso, ponderando las virtudes del pueblo catalán.

Los señores Girona y Ferrer y Vidal pronunciaron discursos de gracias: el senador señor Paig hizo notar la espontaneidad con que las Cortes habían votado el anticipo de diez millones para la Exposición.

Cerró los brindis con uno muy elocuente, el ministro de Fomento, señor Navarro y Rodrigo.

Hizo un rápido examen de los principales hechos históricos del pueblo catalán, y terminó haciendo un panegírico muy ardoroso en elogio de las virtudes de este pueblo.

Tanto este discurso, como el del señor Becerra, fueron aplaudidos con entusiasmo. En todos los discursos la nota saliente ha

sido los grandes elogios hechos de las virtudes de la reina, mereciendo los mayores aplausos.

Los comensales acordaron enviar un mensaje de felicitación á S. M. la reina, en cuyo documento firmaron todos.

Con el mensaje se envió también á S. M. el precioso ramo de flores que adornaba la mesa.

Al terminar esta fiesta, llegó el presidente del Consejo señor Sagasta, que no pudo asistir antes por haber terminado muy tarde el acto inaugural de la iglesia de Santa Madrona, á que asistió acompañando á S. M. la reina.

Todos los comensales acompañaron al señor Sagasta á visitar varias dependencias de la pintoresca propiedad que tiene el señor Bonaplata en las estribaciones de Monjuich.

Barcelona 24.—6 t.

El sábado probablemente se dará un almuerzo al presidente del Consejo, señor Sagasta, en cuyo acto pronunciará éste un discurso sobre la Exposición Universal.

Los diputados señores Pérez Galdós, Castro Serna y Ferreras han aplazado su regreso á la corte, con objeto de asistir á dicho almuerzo.

Barcelona 24.—6:20 t.

Para dirigirse á la nueva iglesia de Santa Madrona, inaugurada por la reina, como digo en otro telegrama, la comitiva régia recorrió los barrios de los obreros.

En ellos había gran animación, y desde muy temprano los hombres y las mujeres lucían sus vestidos de fiesta y los balcones con colgaduras.

En muchas casas, careciendo de colgaduras, y no queriendo ser menos que los otros vecinos, pusieron los cubrecamas.

La ovación que en estos populosos barrios ha recibido S. M. la reina, ha sido extraordinaria.

Todos los obreros han rivalizado en entusiasmo, expresado con incensantes vivas.

Otras noticias.

La comisión general de presupuestos, en su reunión de esta tarde, ha terminado el estudio del de ingresos, así como el de los presupuestos adicionales.

Mañana volverá á reunirse para leer el dictamen.

Los diputados por las provincias de Castilla, Galicia y Extremadura, se han reunido esta tarde, citados por el señor ministro de Estado, con objeto de oír su opinión en la cuestión de las tarifas comerciales con Portugal.

Como no se celebrará tratado con esta nación, desea el señor Moret, antes de pasar al ministerio de Hacienda las tarifas que hayan de regir, conocer la opinión de los representantes de aquellas provincias, que por estar fronterizas, conocen mejor lo que á sus intereses conviene.

Los diputados han nombrado en el acto una comisión, compuesta de un representante por cada provincia, para que estudie la cuestión y proponga al señor ministro de Estado las resoluciones que adopte.

En el Congreso, después de prometer el señor ministro de Hacienda al señor Cos-Gayón y al diputado zorrillista señor Gil Sanz que se adhirió á su ruego, que se discutiera el presupuesto de gastos antes que el proyecto sobre la territorial, continuó el presupuesto de Cuba, haciendo el presidente de la comisión, señor Villanueva, el discurso resumen sobre la totalidad del de ingresos, el cual ha sido notable por su elocuencia y por un alto espíritu de transigencia que en él ha podido apreciarse.

En la reunión de las secciones del Senado se ha nombrado la comisión para el presupuesto de gastos de la isla de Cuba, resultando elegidos los señores Riaño, Rada y Delgado, Alcalá Zamora, Barroeta, Angoloti, Hoppe y duque de Veragua.

Esta era la candidatura ministerial á excepción del señor Alcalá Zamora, que ha sido designado por haber declinado la elección el senador antillano señor conde de Gájarza, como asimismo el señor García Tu-

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.

Fuera de la capital

Europa y Antillas.

Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población.

Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceña.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Novos.—Barracas de la provincia.—Y MIEMBROS SUELTOS 5 CÉNTS.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

ión. Ambos han manifestado que, de aceptar, tendrían que formular voto particular, porque sus compromisos les llevan á pedir mayores economías que las que se conceden en el proyecto aprobado por el Congreso.

DULCE Y TERRIBLE.

Tal era la divisa de los poéticos Abencerajes, más gráficamente mostrada figurando un león, encadenado de flores, á los pies de una doncella. Al mismo tiempo, y en visperas de fundirse la raza árabe con la general española, era la divisa de su mayor parte, como aún hoy lo es, un león y un castillo: la fortaleza y constancia españolas, dirigidas por la reina más ilustre que ha existido, ni existirá, porque ya no hay otro mundo que descubrir en los ámbitos de la tierra.

Circunstancias semejantes nos atraen hoy la atención y los homenajes de Europa. Entonces salíamos también de un período de anarquía y guerras civiles, en que malográbamos nuestras fuerzas sin conocer de lo que eran capaces; sentímonos dirigidos á más altos fines por la suave y firme mano que besaban el Gran Capitán y el Gran Cardenal de España, el turbulento Duque de Nájera, como los implacables, entre sí, Duque de Medina Sidonia y Marqués de Cádiz; y todos depusieron sus odios, juntando sus fuerzas, ante los muros de Alhama, hasta debelar también los de la Alhambra y Gibralfaro; hasta vencer á Francia, dominar en Italia, y rodear el mundo. Hoy todavía estamos en la primera parte de un período análogo; el león español, que rugió á principios del siglo hasta abatir las águilas napoleónicas; que cincuenta años después volvió á mostrar su garra en Africa, y ayer mismo erizaba su melena por un quitame allá esas..... rocas del Pacifico, ante el dominante imperio de Alemania, se tiende humilde y halagador á los pies de un niño de dos años, porque se llama Alfonso—nombre siempre de gloria para España—y porque conoce que le lleva en brazos y sostiene su cetro una digna nieta de María Teresa. Ante ellos, ante la España que representan, hacen torneo de cortesía y poder las terribles máquinas de las potencias más poderosas, y los que las dirigen: Crispi, como Salisbury; Carnot á las claras, y Bismarck á las que suele, nos llaman, nos adulan, y hasta hoy quien nos pide poco menos que perdón de poseer á Gibraltar, porque lo necesita para que el Mediterráneo sea un lago francés, ó, como dirán, para que todos los mares sean lagos británicos.

De nosotros pende que sigamos otra vez unos las banderas de Cartago, otros las de Roma, y vuelva á decirse por nuestros mismos vencedores que solo después de vencida conoció España sus fuerzas; ó que, con las nuestras y nuestra bandera propia, sigamos las huellas de la primera Isabel; no donde otros nos muestren, sino donde ella nos enseñó; no antes al Africa que á Granada; no casando sus hijas en Austria, hasta tenerlas casadas y recasadas en Portugal; empeñando sus joyas para la empresa de Colón, pero haciéndole esperar siete años, hasta el momento y sazón oportuna. Esta es la que hay que esperar con paciencia, aprovecharla con resolución y echar nuestro peso en la balanza... hacia nuestro lado, que asáz tenemos de justicia y razón para ello.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 24 de Mayo de 1888.

Abierta á la una y media, bajo la presidencia del señor Capdepont, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Verger apoya una proposición de ley.

El Sr. Cos-Gayón, fundándose en el hecho de que está desde hace un mes sobre la mesa el presupuesto de gastos generales, teme que este año no se discutan los proyectos económicos, caso que sería el primero, á pesar de lo que se dice equivocadamente de que no es costumbre discutir los presupuestos sino de dos en dos años.

El señor ministro de Hacienda contesta que el haber dictado como artículos del presu-

puestos algunos proyectos que son leyes especiales, se debe a las censuras que la conducta contraria seguida por el pasado año, mereció, y a su convencimiento de que es más propia la presentación de proyectos en la forma que ahora ha hecho, con lo cual está conforme el Sr. Cos-Gayón.

De estos proyectos especiales, cinco deben ser antepuestos en su discusión a los presupuestos; a los de gastos, los proyectos de Administraciones subalternas y Tesorerías; y a los de ingresos, los de alcoholes, petróleos y alcantarillas y contribución territorial. Como los proyectos de Administraciones subalternas y Tesorerías han sido ya aprobados, yo —dice— no tengo inconveniente en que se discutan los presupuestos de gastos. Si no se han discutido ya, débese en primer término al interés y detención con que las Cámaras estudian los proyectos económicos.

Termina diciendo que en habrá tiempo para discutir todos los presupuestos. El Sr. Cos-Gayón rectifica. El señor Romero Gil Sanz manifiesta también su opinión favorable a la más pronta discusión de los presupuestos.

Orden del día.

Son leídos y aprobados varios dictámenes, uno de ellos autorizando la construcción de un ferrocarril de Madrid a San Martín de la Vega.

Presupuesto de ingresos de Cuba.

El general Pando consume el tercer turno en contra, de una manera brevísima, creyendo que se ha hecho mal en esperar de las contribuciones indirectas el éxito del presupuesto, y negando que haya superavit.

El señor Silvela (D. F. A.), de la comisión, le contesta también en breves palabras, defendiendo la tributación indirecta como la mejor, dadas las actuales circunstancias, y los cálculos de la comisión respecto al superavit.

El señor Verger habla para alusiones, y emitiendo su opinión acerca de estos presupuestos, dice de ellos que realizan el bello ideal del partido Unión Constitucional.

El señor Villanueva, presidente de la comisión, hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Elogia la sinceridad que el Sr. Balaguer muestra en el preámbulo de este proyecto, y dice que la comisión ha obrado en todo de conformidad con el ministro.

Respecto a la instrucción pública, hitino de Riego moderno, defiende con multitud de razones la subvención otorgada a los padres escolapios que se han encargado de la enseñanza en Cuba durante muchos años sin recompensa alguna por parte del Estado.

Afirma que la comisión no ha omitido ningún gasto de los que el año pasado fueron necesarios, pero que tampoco los ha aumentado ninguno, sino que por el contrario, ha rebajado muchos, algunos de los cuales parecen despreciables, si algo despreciable hubiera en estas materias.

Defiende la modificación hecha en los sueldos de los empleados en Cuba, y respecto a la oposición que han merecido las secciones de Guerra y Marina, dice que él, en mucha parte, está conforme con los impugnadores; pero hace observar lo difícil o imposible que es a los ministros de Guerra y Marina realizar reformas en sus departamentos.

A las afirmaciones hechas por los autonomistas sobre la Deuda de Cuba, contesta con una estadística, de la que se deduce que ninguna colonia americana posee deuda menor, ni siquiera igual, que nuestra Antilla. Se me dirá—añade—que las otras colonias han adquirido esa deuda en pró del fomento de las artes, de las obras públicas ó de la enseñanza, mientras que Cuba la adquirió en la guerra. Cierto: éste no es argumento en contra; pero sí muy digno de que le tengáis en cuenta, no para culpar a la colonia ni a la madre patria, sino para evitar su repetición.

Atribuye la crisis porque atraviesa Cuba a las grandes transformaciones que ha sufrido en todos los órdenes de la vida, a causa de la abolición de la esclavitud, supresión del patronato y a la guerra de diez años que sostuvo.

Por todas estas razones—dice—yo conozco que la situación de Cuba es grave, aunque cada vez menos grave, porque la riqueza territorial de día en día aumenta y crece el precio de los azúcares, pero no estoy conforme con las ideas pesimistas expuestas por el Círculo de Hacendados de la Habana, cuyas estadísticas han servido de base a todas las afirmaciones de los señores autonomistas.

Se ocupa de estas estadísticas que señalan como riqueza total imponible de Cuba 39 millones de pesos, y fijándose en las bases de esta cifra total y desmenuzándolas—dice—que aquellas no son sino una... broma del Círculo de Hacendados.

Ampliando los argumentos expuestos ayer por el señor Vázquez Queipo, defiende los derechos arancelarios impuestos a los vinos y petróleos.

En párrafos muy elocuentes defiende la política asimilista con sus bases, unidad, política y descentralización, combatiendo los principios autonómicos, irrealizables por lo extremadamente avanzados.

El señor Montoro rectifica, y haciéndose cargo de algunas afirmaciones del señor Rodríguez San Pedro respecto a política colonial, hace hermosos periodos en defensa de la autonomía de Cuba.

Se extraña de las declaraciones hechas esta tarde por el señor Verger, después de todo lo que por órganos autorizados se ha dicho acerca de la disidencia en sentido liberal de aquel señor diputado, felicitándose de las manifestaciones liberales expresadas por el señor Villanueva.

Contestando a este último, hace exposición de los distintos sistemas de organización colonial, elogiando, naturalmente el que el partido autonomista propone, de cuyos fundamentales principios hace minucioso examen en brillante forma.

Cree que el partido autonomista, por muy avanzado que sea en sus ideas, jamás, al contrario de lo que piensa el señor Villanueva, podrá ser obstáculo al partido liberal; tan no lo será—dice—que ha de ayudarle si hace reformas en sentido descentralizador.

El señor Calvo habla para alusiones. Explica por razón del nuevo aumento que en Cuba ha tenido la producción agrícola, el que el año de 1885 pensara de distinto modo respecto a los presupuestos.

Confirma la afirmación del señor Villanueva de que las infratransigencias del partido autonomista han sido en muchos casos obstáculo a la realización del programa del partido liberal, para cuya prueba cita el hecho de que el Colegio de Abogados de la Habana, creado por nosotros—dice—no admita en su junta directiva por una sola cuestión de partido de bantismo.

(Una voz: Eso no es exacto.) Termina diciendo que la abolición de la esclavitud es obra española, no del partido

autonomista; pues él conoce a muchos autonomistas enemigos de aquella medida, y a muchos liberales amigos de ella.

El señor Rodríguez San Pedro demuestra que la política colonial inglesa, tan admirada por el señor Montoro, no puede ser citada como modelo en ningún país donde el principio de equidad sea un hecho, ni es envidiable, por tanto, para Cuba.

Distingue entre descentralización administrativa y política; y entusiasta partidario de ésta, combate aquella, que es la que envuelve los principios autonómicos, como política que, de seguirse, llevaría a la Gran Antilla a los abismos de lo totalmente desconocido.

El Congreso se reúne en secciones, dándose cuenta de su resultado a las siete y cuarto, hora en que la sesión termina.

SENADO.

Sesión del día 24 de Mayo de 1888.

Abierta a las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Un ruego.

El señor Cuesta y Santiago ruega al ministro de Hacienda diga al Senado si la situación del Banco de España es para él lo suficientemente tranquilizadora, dada su circulación de billetes y demás, y dice que estamos al borde del abismo; y que si al ministro le parece satisfactoria esa situación, le anuncia una interpelación sobre este asunto.

Orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen concediendo subvención a los canales y pantanos de riegos.

Votaciones definitivas.

Leídas las minutas, y declaradas conformes con lo acordado, se ponen a votación los proyectos de ley a que las mismas afectaban, y son aprobados en la forma siguiente:

Jurisdicción contencioso-administrativa; determinación de los derechos arancelarios de la glucosa a su entrada, en la Península e islas adyacentes; autorización al ayuntamiento de San Sebastián para vender terrenos de la playa de Amara; carretera del puerto de San Marcos de Icod a Guia; prórroga al ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias; pago de derechos arancelarios impuestos al material de ferrocarriles, y pesca fluvial.

Una petición.

El señor García Barzanallana, (D. José) pide al señor ministro de Hacienda varios datos que le son precisos para terciar en la discusión del proyecto de alcoholes.

El Senado pasa a reunirse en secciones, de cuyo resultado se dará cuenta mañana, señalándose para el orden del día el proyecto de alcoholes. Se levanta la sesión. Lran las tres y treinta y cinco.

NOTAS POLITICAS.

El País dice que es tonta la savia liberal cuando pretende dar nueva vida al viejo maderamen del trono secular.

Una paradoja no es una verdad. Los ojos imparciales no ven la savia liberal en ninguna parte.

Ni infiltrándose en el viejo maderamen del Trono.

Ni rebosando en los nacientes alcornoques de la República.

Todo ello es aguacilarte.

Dice El Liberal que la industria de los secuestros es la más adelantada en España.

Pero la idea es secuestrada; pertenece al señor Romero Robledo.

Este dijo ya un día que se secuestraba la regia prerrogativa.

Y todavía no le han hecho caso las autoridades.

Continuamos entusiasmados con la Exposición de Barcelona, que honra a la ciudad condal y a España entera... si Barcelona es una ciudad española: that is the question.

En un periódico francés hallamos la relación de un banquete organizado en Barcelona por los periodistas franceses, al cual concurren señoras décolletées y caballeros en habit noir.

Los periodistas catalanes estuvieron muy insinuantes—ya que no podamos decir oportunos—en los brindis del caso.

Somos franceses de corazón—dijo uno de La Publicidad.—Lo que los franceses esperan es lo que nosotros esperamos; lo que ellos reivindican, reivindicamos nosotros.

Y cómo no, —añadió Pompeyo Gever, el filósofo catalán—si todo lo que somos lo debemos a Francia?—Todo en francés para mayor claridad.

Semejantes expansiones, siempre serían un tanto depresivas para la madre patria; pero en esta ocasión, teniendo allí representada en las personas reales y demás, pasan ya de la raya.

De la raya de Francia, bien entendido.

Los triunfos de Cassola, contados por un periódico de Valencia.

No deja de tener gracia lo que ayer les ocurrió a los diputados y militares a la vez, General Saleado, Brigadier Ochoando, Coronel Muñoz Vargas y Teniente de Estado Mayor Sr. Ruiz Martínez.

Paseaban tranquilamente dichos señores por el Prado y se detuvo ante ellos un joven—casi un niño—alferez de infantería,

que les dijo en voz muy alta: «Viva el General Cassola.»

Añade el colega que los militares comentaron muy favorablemente el arranque del alferez-niño.

El cual no andará, al parecer, muy enterado de la ordenanza; pero en cambio demuestra alarmantes aptitudes para la táctica.

Muy ingrato será el general Cassola si no le empuja.

Con el número 2 señala El Día, entre las noticias que anteayer circularon, la de una conspiración republicana en Valencia.

«Supúsose—dice—que el Gobierno había tomado precauciones por si acaso intentaban los revolucionarios echarse al campo, impulsados por los ardores primaverales.»

Esa manera de decir no satisfará sin duda a los revolucionarios valencianos.

¡Impulsados por los ardores primaverales! Como quién dice: a refrescarse.

Pero resultó que no había nada, ni campo siquiera.

Y la verdad es que los republicanos tienen que hacer de sobra en el propio.

Ni El País tiene manos bastantes para tanta cizaña.

Por eso ha venido en su ayuda La República, que ya empieza a lanzar excomuniones a los federales que han elogiado a la reina.

¡Vaya unos republicanos!

Se parecen a los republicanos franceses, en lo inocentes.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro amigo particular señor Collantes nos ruega hagamos constar que si en el calor de la improvisación manifestó en la sesión municipal, del lunes último, que uno de los letrados firmantes de los dictámenes a que dió lectura, era pariente ó primo de don Casimiro Pérez de la Riva, fue por habérselo oído antes a alguna persona, mas no porque le constara de ciencia propia; habiendo sabido después que ningún vínculo de parentesco une a dicho letrado, cuyo nombre omitió, con el señor Pérez de la Riva.

El día 3 del próximo mes de junio se verificarán los exámenes de dibujo de la clase de alumnas, en la escuela de Carbajal.

Las oficinas de la compañía del ferrocarril de Santander a Solarés se instalarán en el piso principal de la casa número 30 del Muelle de Calderón.

Parece que el marqués de Valbuena se ha mostrado dispuesto a ceder para oficinas de la diputación provincial el edificio de su pertenencia sito en la calle de la Compañía, contiguo a la iglesia, por una renta equivalente a la cantidad que tiene consignada para alquileres la citada corporación, y obligándose el propietario a ejecutar las obras necesarias.

Con dirección a Ontaneda, salieron en el tren correo de ayer, el ingeniero señor Corral y el ayudante señor Rivera, quienes se proponen hacer la visita de las carreteras de la parte central de la provincia, recorriéndolas en velocipedo.

Ayer tarde un carro que cargado de bocoyes de tabaco subía la cuesta de la Ribera, rodó hacia atrás, sin que los bueyes pudieran aguantar la carga, y fué a dar contra la Relojería de Alonso, rompiendo el reloj de la muestra, un guarda-caños de hierro y causando algunas otras averías.

Se está instalando un farol del alumbrado público frente a la casa núm. 9 de la calle de Calderón, que es uno de los sitios más lóbregos de la ciudad.

Don Pedro González Sanz vecino de esta ciudad, ha presentado en la Sección de Fomento del Gobierno civil de la provincia una solicitud de registro de nueve pertenencias de mineral de hierro y otros, con el nombre de «La Carbonera», en término del pueblo de Ontón, Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Ayer se verificó en la Diputación la subasta del servicio de bagages en la provincia para el próximo año económico, siendo adjudicado, por 18.000 pesetas que importaba el presupuesto, al actual contratista don Venancio Arce Díaz, vecino de Redondo.

A las once de la mañana de hoy se verificará la de cerraduras de fincas en la carretera de Anera a la Cavada, a la que asistirá, en sustitución del diputado señor Ibarra—que se halla ausente en Laredo, desde donde irá a Barcelona—el señor Díaz de la Pedraja.

La guardia civil de Potes, detenido el día 21 del corriente, a Donato Sánchez García, natural de Barayo, en Vega de Liébana, presunto autor de estafa de 20 pesetas a don Romualdo Geria Posada. Se le ocupó la misma cantidad y una navaja de grandes dimensiones.

Ayer tarde, de un carro que por la Ribera conducía cajas de ácido sulfúrico se cayó una de ellas, derramándose el líquido. Un marinero de un patache, inspirado por el espíritu industrial, se puso a zapear sobre el líquido derramado, salpicando con él a dos muchachos, a uno de los cuales produjo leves quemaduras en una pierna y a otro en la cara.

La Comisión provincial ha acordado recomendar a los ayuntamientos la adquisición de la obra «El Consultor de los Secretarios, Contadores y Depositarios provinciales y municipales», publicada por el Contador de la Diputación provincial de Barcelona, don Antonio Torrents.

Se ha resuelto, confirmando la resolución impugnada, un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Valdeolea contra una providencia del señor Gobernador civil que, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, declaró obligada a aquella corporación al pago de 11.314 reales 20 céntimos a don José Rodríguez Jorin, por alcance que a su favor apareció en las cuentas municipales de la época en que había sido alcalde de aquel ayuntamiento, crédito que éste se negaba a incluir en sus presupuestos por considerarle prescrito.

El señor gobernador civil ha concedido, de acuerdo con la Junta de obras del puerto, para uso de los prácticos, el local que en el edificio de la Capitanía del puerto ocupaba antes la oficina de Sanidad marítima.

Con motivo de las quejas producidas acerca de la calidad del fráncho que se sirve a los presos de la cárcel, se ha organizado, en efecto, una inspección seria en este particular. Ayer se presentaron, en el acto de servir la comida a los presos, tres médicos y dos concejales con objeto de reconocer los alimentos.

Ha llegado a Bilbao el señor Nordenfeld, sobrino del famoso fabricante de cañones, el cual fué por la tarde a visitar las fábricas de hierro y acero del desierto.

Dice un colega bilbaíno que para explotar el abundante mineral de la estimada clase llamada «Campanil», que se encuentra en las estribaciones del monte Aleu, se trata de construir un ferrocarril que, por las vertientes del valle de Trucios, descienda al de Guriezo y luego a la costa entre Castro-Urdiales y Laredo.

Dícese que ha salido para Inglaterra el jefe de una importante casa industrial de Santander, con objeto de ultimar las condiciones de adquisición de un precioso y rapidísimo vapor que se destinará al transporte de pasajeros entre Bilbao y este puerto, con exclusión de todo tráfico de mercancías.

Por el inspector de seguridad de la zona minera y una pareja de forales del puesto de Ortuella, Vizcaya, fué capturado le miércoles en un establecimiento un individuo de esta provincia de Santander llamado Felipe Lavín, que el lunes último por la noche la emprendió a tiros en el barrio de Cabeceos con varios sujetos con quienes había reñido, hiriendo a uno de ellos.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Santurce.

Cerca de la una de la madrugada de hoy, fué herido de un tiro de revólver, un licenciado de Cuba, en una casa de huéspedes de la calle de Somorrostro, número 4, por otro individuo de la misma procedencia que con aquél se hospedaba.

El herido, Antonio Taixana, natural de Alos, de la provincia de Lérida, fué conducido al hospital en grave estado, después que en la botica de socorro se le hizo la primera cura.

El supuesto autor del delito fué detenido por los guardias de seguridad y el sereno de aquel barrio. Se llama José Barrios Diéguez, y es natural de Portu, provincia de Zamora.

En la iglesia de Santa Lucía celebrará mañana la Congregación de la Santísima Trinidad solemnes cultos en honor de tan augusto misterio.

A las seis y media, comunión general y a las diez, quedará expuesta S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la función de la noche; se celebrará solemne misa a toda orquesta, con sermón a cargo del R. P. Juan Conde, de la Compañía de Jesús.

La función de la tarde empezará a las siete, predicando en ella el señor magistrado don Salvador Ordóñez, y terminando con el que con el Santísimo Sacramento dará el Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

Los que con las disposiciones debidas siten en dicho día esta iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria.

Pasado mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria en los salones del juzgado municipal, el colegio de abogados de esta ciudad para la renovación de cargos de su junta de gobierno.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora:

En Garde, polka militar, Waldteufel.—Semiramis, sinfonia (1.ª vez), Rossini.—Balletto, tunda, Gilbert.—Fantasía de Sonambula, Bellini.—Venecia, tunda, Lowthian.—Angeles, mazurka, Enguita.

Audiencia. En juicio oral y público se vio ayer ante la Sección 1.ª, la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega a instancia de Antonio Miranda Gómez, contra Eleuterio Eguena Fernández.

El acusador particular Sr. Mazarrasa, en sustitución de su compañero Sr. Cáraves, después de calificar los hechos procesales como constitutivos de un delito de injurias graves definido en el artículo 472 del Código penal y de autor al procesado, pidió se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintin días de destierro, multa de 125 pesetas, accesorias consiguientes y pago de las costas.

El letrado defensor Sr. Rodríguez Pareja, interesó la absolución libre de su patrocinado y que se impongan las costas del proceso al querellante, por su manifiesta temeridad.

Según sentencia publicada por la sección primera, en causa procedente del juzgado de Villacarriedo, seguida contra Manuel Amor Fajardo, Diego Muñoz Hernández, Antonio Muñoz Hernández, Mercedes Lería Saavedra y Rita Muñoz Lería, han sido condenados cada uno de los dos primeros como autores de un delito de hurto por mayor cantidad de 500 pesetas y con la circunstancia agravante de nocturnidad, a la pena de tres años de presidio correccional, accesorias y costas correspondientes, y absueltos libremente los otros tres por no haber tenido participación en el delito, mandándose que se les ponga en libertad.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la sección segunda, la causa instruida en el juzgado de esta capital por delito de lesiones graves realizadas con imprudencia temeraria, contra Feliciano García Lorenzo, a quien defenderá el letrado señor Pellón.

Ante la propia sección se verá también hoy en juicio oral y público, la causa seguida, en este juzgado por delito de abusos deshonestos contra Pedro Llorente López, preso en esta cárcel, estando su defensa a cargo del letrado señor Pellón.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 24.

La mayoría de los periódicos se ocupa hoy con preferencia de la reunión celebrada ayer por los representantes del partido radical, para combatir, el movimiento plebiscitario, y de los acuerdos tomados.

Los periódicos oportunistas aprecian en términos desfavorables el resultado de la reunión.

La Paix y La République reprochan a Clemenceau el aumentar las divisiones dentro del partido republicano.

El Intransigente publica un violento artículo de Rochefort, diciendo que la nueva Sección «Derechos del hombre» debe llamarse «Liga de reelecciones».

Paris 24.

La sociedad de Estudios Coloniales ofreció ayer un gran banquete al señor Lemire de Villers, el cual expuso la excelente situación de Madagascar, declarando que estaba dispuesto a volver allí nuevamente.

El señor Flourens pronoució un notable discurso comparando la política colonial francesa que se distingue por emplear la per-

suación, con la política inglesa que se vale de medios poco lícitos en su afán de explotación.

Paris 24.

La comisión parlamentaria de puertos y vías navegables se reunió ayer bajo la presidencia del diputado de la Gironda Mr. Steeg, y acordó trasladarse al Havre y á Ruen á fin de examinar sobre el terreno los proyectos de mejoras de ambos puertos, el encanalamiento del Sena y de las obras de defensa de la rada del Havre.

En su reunión próxima se ocupará la misma comisión del proyecto de mejora del puerto de Burdeos.

La Nation anuncia que Mr. Camilo Dreyfus dirigirá hoy una pregunta al Gobierno acerca de la negativa del Banco de Francia á reembolsar el importe de los billetes falsos de 500 francos en circulación.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUISE E. DOTESIO

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música. Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas, pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 25.—9 n.

Anoche se verificó á bordo de la fragata «Numancia», en Barcelona, el anunciado banquete, que presidió el señor Sagasta.

Asistieron á él los almirantes y jefes de las escuadras italiana, francesa, inglesa, rusa, americana y portuguesa.

El almirante de la escuadra francesa inició los brindis pronunciando uno en que tributó elogios á la reina de España.

Le contestó el ministro de Marina señor Rodríguez Arias, agradeciéndole sus frases de elogio.

El señor Sagasta pronunció un discurso de mucha importancia en aquel acto. Empezó dirigiendo un saludo á todas las naciones y soberanos representados en el banquete, especialmente á la reina Victoria cuyo cumpleaños era ayer.

«Vosotros—dijo—que podéis fácilmente destruir, deseo que seáis mensajeros de paz. Al brindar por todas las naciones, es mi deseo que esta fiesta sirva para impedir una guerra, y que, como aquí fraternizamos, fraternicen todas las naciones.»

Los comensales felicitaron vivamente al señor Sagasta por sus palabras, y telegrafiaron á sus respectivas naciones el párrafo del discurso en que el jefe del Gobierno hacía votos por la paz.

El banquete ha sido una fiesta espléndida. Madrid 25.—9:45 n.

La reina saldrá de Barcelona el día 2 del mes próximo, y llegará aquí el día 7.

Las huelgas de trabajadores toman incremento en Hamburgo. Los huelguistas ascienden á 8.000. Madrid 25.—10 n.

En el Congreso ha terminado hoy la discusión de los presupuestos de Cuba.

El señor Balaguer ha hecho el discurso resumiendo el debate, y se ha declarado enemigo de las reformas radicales en la política de Cuba, recordando que la libertad de la prensa en aquella isla produjo periódicos de una violencia extremada. Se declaró partidario del sistema asimilista sobre bases de descentralización administrativa y de unidad política, y rechazó de un modo absoluto en el autonomismo la frase de que si por todos los sistemas se puede ir á la reparación de las colonias, por el sistema autonomista se va en ferrocarril.

El señor Labra contestó al ministro de Ultramar pronunciando un discurso inspirado en espíritu patriótico, en el cual dijo que el grande amor á la madre patria hace imposible la pérdida de Cuba. Niega que existan los pliegos atribuidos á la autonomía, y exponiendo su programa en este punto, espera que el Gobierno irá aceptándole poco á poco después que lleve á cabo sus propósitos de descentralización.

El Sr. Villanueva recuerda que el programa de los autonomistas en 1879 era menos radical que el que ahora mantienen.

El señor Labra contesta que en aquella fecha no existía el partido autonomista. Madrid 25.—10:45 n.

En la sesión del Senado el Gobierno ha declarado que ignora el fundamento de una noticia publicada por «El Liberal» dando cuenta de la aparición de filibusteros en Filipinas. Madrid 25.—11 n.

Las grandes tormentas que continúan descargando han inundado varios puntos de Guadalajara, Zaragoza y Alhama.

En Tarancon (Cuenca) han sido inundadas varias casas, temiéndose desgracias personales, pues se ignora el paradero de varios jornaleros. Madrid 25.—11:15 n.

Es objeto de favorables comentarios por su espanolismo, el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Labra, diputado autonomista.

Dícese que el señor Gamazo aprovechará cualquier oportunidad para censurar en la Cámara la prelación que se ha dado á la discusión de los presupuestos sobre el proyecto relativo á la contribución territorial. Madrid 25.—11:45 n.

En la sesión del Senado el señor Puigcerver ha censurado al señor Cuesta y Santiago por su empeño en desacreditar al Banco de España.

El señor Cuesta contesta al ministro de Hacienda, insistiendo en que el Banco de España amenaza ruina. Madrid 25.—12 n.

Agrávase la lucha económica entre Alemania y Rusia, considerándose imposible ya toda reconciliación entre el emperador Federico y el czar.

En Praga ha ocurrido un gran incendio que ha causado muchas víctimas. Madrid 26.—0:45 m.

El Imparcial ha manifestado la duda de que se plantee el Código civil antes que caiga el actual Gobierno, á lo cual contesta «La Correspondencia» asegurando que se planteará en el mes de septiembre ó en el de octubre próximo. Madrid 26.—2 m.

Los conservadores distribuyéronse los turnos para la discusión de los presupuestos generales, haciendo constar que no serán obstructionistas.

El Círculo carlista ha rechazado la dimisión presentada por el barón de Sangarrén. B.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN. Rows include various financial instruments and their prices.

Table with columns: MADRID, BOLSIN. Rows include various financial instruments and their prices.

Table with columns: PARIS, BOLSIN. Rows include various financial instruments and their prices.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español México, de 71 toneladas, capitán Reguera, de Gijón, con 3 cajas sidra, á don Elias Yllera; 14 idem manteca, á don Francisco Salazar. Vapor español Cabo Trafalgar, de 1.076 toneladas, capitán Lersundi, de Bilbao, con 80.000 kilogramos acero, á don S. Regatillo. Vapor español Hernani, de 260 toneladas, capitán Castromán, de Bilbao, con 20 sacos azúfre, á don Agustín Cortines; 100 cajas conservas, á don Martín Vial; 20 idem, idem, á don Angel B. Pérez; 20 barriles ácido sulfúrico, á don N. Porrúa; 90 fajos tablas, á la Compañía de Maderas; 75 cajas jabón, 20 idem bujías, á la orden; 91 idem papel, 6 barricas, á la orden; 100 balas papel, á la Real Compañía Asturiana; 100 fardos papel, á don Gerónimo de Toca.—De Bayona, con 13 cajas vidrio, á don R. Lecuna; 4 idem abanicos, á los señores Capa y Moral; 25 fardos campeche, á don B. R. Saro; 10 bultos drogas, á don N. Porrúa; 4 idem, idem, á los señores Pérez Molino y Compañía; 2 cajas vidrio, á los señores Pereda y Compañía; 2 idem quincalla, á don Federico Roviralta. Vapor español Moratin, de 632 ts., capitán Anasagasti, de Liverpool, con 48 bultos ferretería á los señores Ubierna y Fernández; 356 fardos bacalao á los señores Hijos de Gurtubay; 3 cajas maquinaria á don G. Roiz de la Parra; 38 cajas tejidos, conchas y ferretería á don R. M. Rodrigo; 10 cajas tejidos, 4 fardos hilaza, 10 bultos quincalla á los señores Capa y Moral; 21 cajas tejidos y papel y 2 fardos hilaza á don M. Zorrilla; 74 cajas ferretería y quincalla á don Manuel Cabrero; 8 barriles estaño y 1 caja muestras á don Miguel Lecuna; 1 fardo alfombras á don Baldomero García; 8 bultos ferretería y 2 fardos hules á don V. González; 150 lingotes estaño á los señores Saro y Pardo; 4 cajas hilo de algodón á la Compañía Fabril Singer; 2 bultos carne y jamones á los señores Espina y González; 28 bultos camas á don M. Mata; 1 caja tejidos á don A. Lamera; 5 fraguas á los señores Echegaray y Compañía; 20 fardos bacalao á don Z. M. Crespo y Compañía; 16 bultos composición para calderas, y tejidos á don Ricardo Lecuna; 6 barriles jamones á don Máximo Bolado; 5 fardos hilaza y 1 caja sombreros á don Simón Regatillo y Compañía; 9 fardos idem á don P. Pérez y Compañía; 3 barriles estaño á don Francisco

Salazar; 11 bultos de algodón y ferretería á don E. L. Dórga; 5 barriles estaño á don F. Larrañaga; 7 bultos ferretería á los señores Rodríguez Prieto y Compañía; 33 idem idem y crisoles á los señores Cagiga hermano; 80 bultos ferretería á don Pablo Villaoz; 100 sacos habas y 10 bultos jamones á don Federico Gómez; 26 bultos drogas á los señores Pérez Molino y Compañía.

Vapor alemán Leander, de 461 ts., capitán Wilms, de Bremen, con 30 barriles vacíos al señor don C. Hoppe; 65 sacos arroz á don Pablo Carreras; 30 idem idem, á don A. Vallina; 100 idem idem, á los señores Solar y Sobrino de Villegas; 233 idem idem, á don Antonio Fernández; 60 idem idem á los señores Cuesta y Compañía; 25 idem idem, á don Francisco Gómez; 50 idem idem á don R. M. Rodrigo; 455 idem idem y 35 bultos botellas, á la orden.

Vapor belga, Primo Clementine, de 725 ts., cap. Depow, de Amberes, con 3 cajas hule, á los señores Capa y Moral; 3 idem tornillos, á los señores Corcho Hijos; 2 idem tubos, á los señores Gómez y Aparicio; 50 idem manteca, á don Máximo Bolado; 30 bultos grasa, á la Sociedad General de Círculos Francés; 53 bultos hierro, á los señores Vial é hijo; 13 idem chapas, á los señores G. P. Cuevas; 1 caja alfileres, á don V. Gómez; 4 idem clavos, y 6 idem ferretería, á don R. Lecuna; 11 idem bugías, á don R. M. Rodrigo; 11 idem vidrio, á los señores C. S. Martin; 4100 bultos material, al ferrocarril del Norte; 15 cajas queso, á don M. Lecuna; 30 bultos aceite, á don Elias Illera; 100 sacos harina y 25 fardos papel; á la orden; 100 garraones y 1 pipa de ginebra á los señores Ruiz Ferreira y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor español Serra, de 1.460 ts., cap. Lutzárraga, para Habana, con 218 bultos vino, 2.545 sacos harina, 50 sacos sal; 619 cajas conservas; 50 cajas sidra, y 14 cajas chocolate. Vapor español Moratin, de 632 ts., capitán Anasagasti, para Bonanza, con 50 sacos harina. Vapor inglés Lady Alina, de 383 ts., capitán Brocan, para Bilbao en lastre. Bergantin español Elvira, de 46 ts., capitán Mons, para Gijón, con 60.000 kilogramos mineral de hierro. Vapor español Lea, de 48 ts., cap. Egeiza, para Bilbao, con 500 cajas petróleo; 200 cajas gasolina, y 2 bultos nafta.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1883. Posetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vende á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de ONTANEDA. El dueño de este establecimiento, señor Sanjulián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente. Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor Sanjulián. En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda. Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontañón.

PIANOS Y ARMONIUMS DE MARIANO GARCÉS, San Francisco, núm. 21. Se venden al contado y á plazos de 110 reales al mes.

MANOPAN HA LLEGADO. MANOPAN es un aríston muy perfeccionado y mucho mejor. MANOPAN tiene voces superiores. MANOPAN foca piezas muy largas. MANOPAN es más barato que el aríston ó herofón, por que necesita menos reparaciones y son más económicas por su sencillez. ÚNICO DEPOSITARIO para las provincias de Vizcaya y Santander, Louis E. Dotesio. MUSICA Y PIANOS 34, BLANCA, 34, SANTANDER, Casa en Bilbao, 8, María Muñoz 8. Pianos á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

EL NIÑO JOSE GUTIERREZ MIER subió al cielo ayer á las siete de la mañana, á los siete meses de edad. Sus desconsolados padres don Juan Gutiérrez González y doña Fernanda Mier, sus hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Miranda, frente á la Capilla de los Santos Mártires. Santander 26 de mayo de 1888.

CHOCOLATES LA MONTANESA DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique Lopez Barredo. Confitería Gaditana. Tomas Alvarez. Manuel Suarez Inclan. Tomas Velasco. Cesario Ortiz. Cipriano Lopez. Velarde y Saiz. y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TÉ, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jimenez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodríguez, calle de San Juan, 12.

CAFÉ DEL BRILLANTE. Función de canto flamenco todas las noches. En el cuadro de artistas contratados para este establecimiento, figura el primer cantador en este género, conocido por El Mochuelo, que tanto ha llamado la atención en el Teatro Felipe de Madrid.

Alianza de Santander. COMPAÑIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse á la Agencia, Muelle, núm. 5, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 345 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESETAS: 430.561.301. Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

TELESFORO COLLANTES, NOVELA ORIGINAL DE JUAN TERAN RUIZ. Se vende al precio de una peseta en esta imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona. En prensa del mismo autor DOLORES.

LINEA DE VAPORES NEPTUN. PARA AMBERES. Saldrá de este puerto dentro de breves días el vapor alemán CERES, capitán Heyden. Admite carga para dicho puerto. Dirijirse para flete á los consignatarios señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle núm. 17. Imp. y lit. de EL ATLANTICO, Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja, número 4, Santander.—Se opera en todo tiempo.—Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

PELUQUERIA.—Teodosio Sainz, especialidad en postizos y tintes.—Calle de Hernán Cortés, número 2, Santander.

ZAPATERIA de la Vinda de Rodríguez y Compañía—Calle de la Blanca, número 28.—Santander.—La primera en especialidad para calzado a la medida.

ARRREGLO DE LIBROS de contabilidad, testamentarias, liquidaciones, lecciones de contabilidad por partida doble.—En esta Imprenta informarán.

TIERRAS labrantías de venta en el pueblo de Viernoles.—Calle de San José, número 10, piso 4.º

PINCELES Y PINTURAS. DROGUERIA, TABLEROS 1, 3 y 5. PÉREZ, MOLINO Y C.ª

COLEGIO de señoritas.—Primera y segunda enseñanza.—Calle de la Compañía, número 2, piso 2.º, Santander.

FEDERICO ONTAÑON, sastre.—Calle de la Blanca, número 22.—Especialidad en pantalones, elegancia, economía y prontitud.

LA HUGUINA, exterminadora de callos.—De venta en todas las droguerías y peluquerías de Santander.

CORCHO É HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

LA BIENHECHORA, agencia general de negocios. Atarazanas, 8, 2.º Compra, venta, administración de incas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

FOTOGRAFIA artistica de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

LA FONCIERE. COMPANIA DE SEGUROS. Contra los riesgos de trasporte y accidente de todas clases. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

WAGONES PARA MINAS. Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

CALZADO BARATO Y DE DURACION, 12, Calle de la Blanca, 12. FRENTE A ANGEL BASAVE.

PRIMERA CASA EN IMPERMEABLES INGLESES GARANTIZADOS. ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS. COLINAS Y BOTIJA, SUCESORAS DE MIERES. CALLE DEL PUENTE, 8. Guarnicionería.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán Cortés y Martillo.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastián.

TENIA Lombriz solitaria ó TENIA. Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto a los pocos estudios que sobre ella se habían hecho.

VAPORES-CORREOS FRANCESES VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ. El 22 de Mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON.

VINOS y JARABES de DESPINOY. Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO. El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO.

CROMOS, Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SEÑOR LASTRA, SANTANDER.

POLVO ROCHER. Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso. Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS.